



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2021

I.	Resumen ejecutivo.	6
II.	Descripción general del negocio y resultados.	7
	a) Del negocio y su entorno.....	7
	b) Del desempeño de las actividades de suscripción.	12
	c) Del desempeño de las actividades de inversión.	13
	d) De los ingresos y gastos de la operación.	16
III.	Gobierno corporativo.	17
	a) Del sistema de gobierno corporativo.....	17
	b) De los requisitos de idoneidad.....	21
	c) Del sistema de administración integral de riesgos.	21
	d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI).....	22
	e) Del sistema de contraloría interna	23
	f) De la función de auditoría interna.	23
	g) De la función actuarial.	24
	h) De la contratación de servicios con terceros.	25
	i) Otra información.	25
IV.	Perfil de riesgos.....	25
	a) De la exposición al riesgo.	25
	b) De la concentración del riesgo.	26
	c) De la mitigación del riesgo.....	27
	d) De la sensibilidad al riesgo.....	27
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.	27
	f) Otra información.	29
V.	Evaluación de la solvencia.	29
	a) De los activos.	29
	b) De las reservas técnicas.....	36
VI.	Gestión de capital.	37
	a) De los Fondos Propios Admisibles.	37
	b) De los requerimientos de capital.	37

c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	38
d)	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.....	38
VIII.	Anexo de información cuantitativa.	40
	SECCIÓN A. PORTADA.	40
	SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).	42
	Tabla B1. RCS por componente.	42
	Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})	43
	Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades (RC_{TyFS})	45
	Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro (RC_{TyFS}).....	45
	Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML}).....	45
	Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP}).....	45
	Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF}).....	46
	Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC}).....	47
	Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP).....	48
	SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL.....	51
	Tabla C1. Fondos propios y capital.....	51
	SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	52
	Tabla D1: Balance General.....	52
	Tabla D2: Estado de Resultados.....	55
	Tabla D3: Accidentes y Enfermedades.....	56
	Tabla D4: Daños.....	56
	Tabla D5: Fianzas.....	56
	SECCIÓN E: PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN.....	56
	Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores.....	56
	Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones.....	59

Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas.....	60
Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.....	60
Tabla E5: Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias	60
Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito.....	60
Tabla E7: Deudor por Prima.....	60
SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS.....	61
Tabla F1: Reserva de Riesgos en Curso	61
Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	61
Tabla F3: Reserva de Riesgos catastróficos	62
Tabla F4: Otras reservas técnicas	62
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones	63
F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones.....	64
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)	65
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas.....	65
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN	65
Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos	65
Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos.....	66
Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	67
Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos	68
Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos	69
Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida	70
Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida.....	71
Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades.....	71
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños.....	71
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones	71
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas.....	71
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación con los montos de responsabilidades de fianzas.....	71

Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	71
SECCIÓN H. SINIESTROS Tablas H1 – H5	71
SECCIÓN I. REASEGURO Tablas: I1- I7	71

I. Resumen ejecutivo.

El objeto de Profuturo Pensiones es manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Su operación consiste básicamente en recibir los recursos de las cuentas individuales de los pensionados, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos con el fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Profuturo Pensiones S.A. de C.V. (en adelante Profuturo Pensiones) tiene como objetivo celebrar contratos de seguros de pensiones derivados de las leyes de Seguridad social, así como el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a los beneficiarios.

Es una empresa mexicana que forma parte del Grupo Profuturo. En 2021 Profuturo Pensiones registró una utilidad neta de 614.0 millones de pesos participando con el 20.0% de las utilidades del grupo.

La participación del mercado en el IMSS fue del 32.5% y 29.5% en el ISSSTE (cierre de diciembre 2021). Con una participación total de 31.8%, la compañía se encuentra en segundo lugar en el mercado de rentas vitalicias, (Fuente: AMIS).

Después de un crecimiento estimado de 5.9% en la actividad económica global durante 2021, las expectativas de crecimiento global para este año se ubican cercanas al 4.0%; dicha moderación en el ritmo de expansión ha sido asociada a temas geopolíticos, así como a una importante disminución en los estímulos fiscales y monetarios de la mayoría de los países emergentes y desarrollados. Es importante mencionar que la perspectiva económica se encuentra sujeta a riesgos como el escalamiento de la guerra entre Ucrania y Rusia, la persistencia en los problemas de cadenas de suministro y de niveles elevados de inflación, así como el posible surgimiento de nuevas variantes de preocupación del virus SARS-Cov-2.

Para la economía nacional, las últimas cifras económicas confirman que la actividad se expandió 5.0% durante 2021. Por componentes, el sector industrial creció 6.8% anual, mientras que los servicios se expandieron 4.2%, y las actividades primarias en 2.6%. Las expectativas de crecimiento para este año se ubican en 2.0%, donde la mayor parte del dinamismo económico se espera por parte de la demanda externa y ciertos efectos positivos del consumo privado. La perspectiva económica para 2022 se encuentra sujeta a los siguientes riesgos:

- (1) la aprobación de la Reforma Eléctrica en los términos que fueron presentados al Poder Legislativo,
- (2) un menor crecimiento por parte de Estados Unidos que represente un riesgo al aparato exportador mexicano y,

(3) la persistencia en una inflación elevada bajo un ambiente de lenta recuperación económica.

Ante este panorama, es de esperar que el Banco de México (Banxico) continúe con incrementos en la tasa de interés de referencia; durante 2021 ésta pasó de 4.0% a 5.5%. Se anticipa que la institución siga aumentando la tasa de referencia en 2022 hasta llevarla a niveles de 8.0% al cierre de este año.

En ese sentido, el bajo dinamismo económico y los altos niveles de inflación pueden reducir los niveles de ahorro voluntario.

En materia de cálculo de reservas técnicas se cuenta con un sistema automatizado que permite tener certeza en la información generada. A este sistema se le realizan mantenimientos y verificaciones en los supuestos para la metodología del cálculo de manera periódica para evitar inconsistencias. Nos adherimos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y se aplican procesos de auditoría por parte de la propia autoridad y por despachos actuariales externos.

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, se presenta a continuación el informe sobre la solvencia y la condición financiera correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2021.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) Situación jurídica y domicilio fiscal.

Profuturo Pensiones S.A. de C.V. tiene su domicilio fiscal en Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010, Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y fue constituida el 19 de mayo de 1997.

Nuestra misión es garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

2) Principales accionistas de la Institución.

A continuación, se presenta la relación de los principales accionistas de Profuturo Pensiones, a la fecha del presente informe:

Nombre de la Compañía	Participación
Estrategias Profuturo	99.9%
Grupo Profuturo	0.1%

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

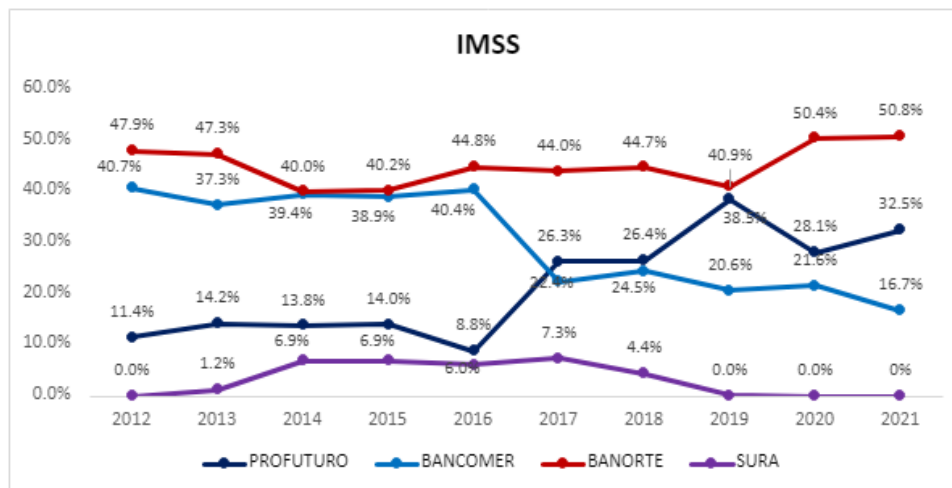
Profuturo Pensiones está autorizado a operar seguros derivados de las leyes de seguridad social, atendiendo los ramos de invalidez y vida, riesgo de trabajo y retiro, cesantía y vejez. La cobertura de la aseguradora es la república mexicana.

4) Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

Dentro de los factores que han contribuido de manera positiva durante este ejercicio, son las estrategias llevadas a cabo para recuperar posicionamiento en el mercado, tal es el caso de la implementación de un proceso de gestión integral y el otorgamiento de crédito a nuestros pensionados, lo cual permitió mejorar la competitividad logrando alcanzar una participación de 31.8%. Con este resultado la institución se manutuvo en el segundo lugar de la industria durante 2021 (Fuente: AMIS).

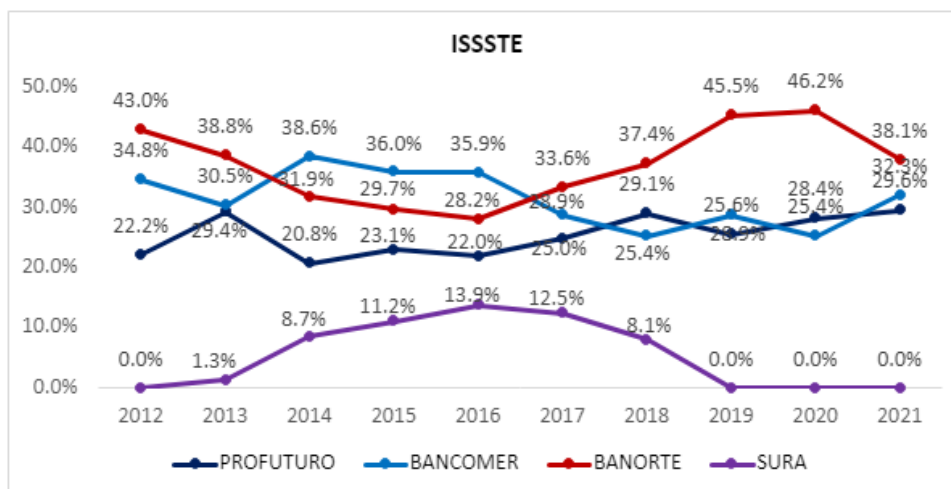
Participación de mercado en resoluciones IMSS.

Al cierre de diciembre 2021, Profuturo Pensiones participó en el mercado del IMSS en un 32.5% (Fuente: AMIS).



Participación de mercado en resoluciones ISSSTE.

Al cierre de diciembre 2021, Profuturo Pensiones registró una participación en el mercado ISSSTE del 29.6% (Fuente: AMIS).



4) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Operación		2021	2020
Institución/Relación			
Egresos:			
Grupo Profuturo/tenedora			
última	Uso y explotación de marca	\$73,538	\$58,499
Grupo Profuturo/tenedora			
última	Servicios generales/arrendamiento/otros	11,951	12,494
Grupo Nacional Provincial/afiliada	Seguros de gastos médicos y vida	7,250	665
Administración de Riesgos			
BAL/afiliada	Servicios de seguridad	2,679	2,588
SECOBAL/afiliada	Servicios asesoría administrativa	2,038	-
Medica Móvil /afiliada	Servicios diversos a empleados	58	256

Altertour/afiliada	Servicios generales	11	13
ITAM /afiliada	Servicios capacitación a directivos	9	-
Valmex /afiliada	Servicios por Inversión	8	11
		\$97,542	\$74,526

Movimientos de capital:

Estrategias Profuturo, S.A. de C.V./ tenedora	Decreto pago dividendos	\$-	\$303,629
--	-------------------------	-----	-----------

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los principales saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	2021	2020
Cuentas por pagar:		
Profuturo GNP SOFOM/afiliada ⁽¹⁾	\$9,601	\$11,467
Grupo Profuturo/tenedora	10,135	7,472
	19,736	18,939
Cuentas por pagar a partes no relacionadas y provisiones ⁽²⁾	79,937	66,578
Total acreedores diversos	\$99,673	\$85,517

(1) Corresponde a retenciones a pensionados por préstamos otorgados.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro Acreedores Diversos incluye la provisión para beneficios adicionales otorgados a pensionados por \$21,460 y \$21,387 respectivamente, descuentos diversos por el pago de nómina a pensionados por \$34,162 y \$23,509 respectivamente, aportaciones a fideicomiso NAFIN por \$7,587 y \$5,883 respectivamente y pago a diversos acreedores por la operación por \$16,728 y 15,799 respectivamente.

5) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

Monto de honorarios al consejo:	\$ 1.1
Monto de Sueldo y Bono a funcionarios:	\$ 17.2

**Cifras en millones de pesos*

6) Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

Grupo Profuturo es un Grupo Empresarial que cuenta con tres líneas de negocio (Afore, Pensiones, y Préstamos), siendo la Afore su principal subsidiaria con una participación del 70.8% en los resultados del ejercicio del 2021.

PROFUTURO AFORE (Cifras en millones de pesos)

El objetivo principal de Afore Profuturo es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores; así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Profuturo Afore mantuvo el primer lugar en el indicador de rendimiento neto y fue reconocida por la CONSAR con la mejor evaluación de servicio al cliente. Lo anterior le permitió consolidarse como una de las administradoras más atractivas del mercado ocupando el segundo lugar en la industria, con una participación de 16.7% en recursos administrados de trabajadores.

Al cierre de 2021, se tenían en administración recursos por un monto de **\$848,604**, cifra que representó un 16% de incremento con respecto a diciembre de 2020, cuyo valor fue de **\$730,361**. Profuturo Afore obtuvo un resultado integral de **\$2,229**.

PROFUTURO GNP SOFOM (Cifras en millones de pesos)

El objeto de Profuturo GNP SOFOM es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo SOFOM está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

Profuturo GNP SOFOM continuó su crecimiento al otorgar créditos a los jubilados del IMSS, lo cual, sumado a los préstamos otorgados a la cartera de pensionados, permitió que, al cierre del año 2021, esta línea de negocio cuente con una base de **35,431** créditos otorgados y una cartera de **\$1,252**. Estos resultados fueron impulsados principalmente a la capacidad de la compañía para adaptarse rápidamente a las necesidades del mercado y al uso de herramientas digitales que han facilitado un mayor despliegue de la fuerza comercial.

Al cierre de 2021, la utilidad neta de Profuturo GNP SOFOM ascendió a **\$100**.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

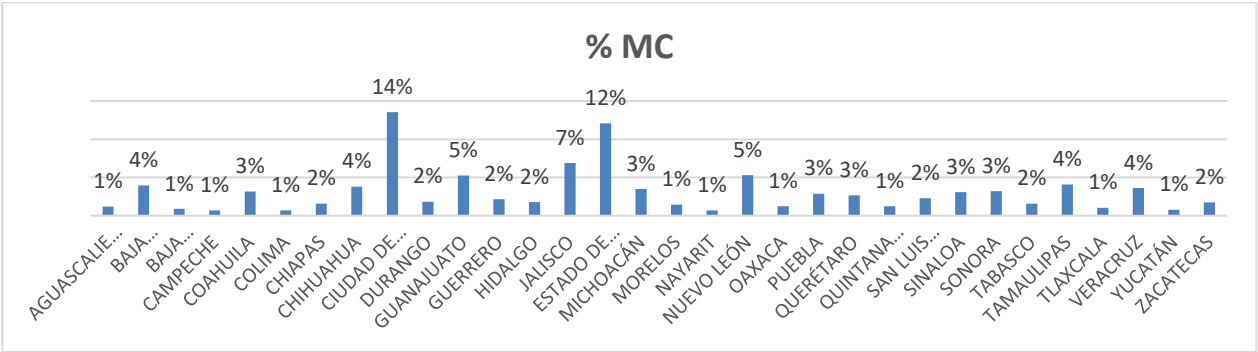
Comportamiento de la emisión por ramo y tipo de pensión 2021:

RAMO	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	Total general
IM	0.8%	0.0%	10.1%	0.0%	5.9%	0.0%	0.0%	21.0%	62.1%	67.0%
RCV	0.0%	32.8%	0.0%	0.0%	0.0%	38.5%	28.7%	1.5%	0.0%	8.1%
RT	0.0%	0.0%	0.0%	89.9%	0.8%	0.0%	0.0%	1.4%	7.8%	24.9%
Total general	0.5%	2.6%	6.8%	22.3%	4.2%	3.1%	2.3%	14.5%	43.6%	100.0%

Dónde:

IP: Incapacidad **RA:** Retiro anticipado **CE:** Cesantía
VO: Viudez y orfandad **VI:** Viudez **VE:** Vejez
IN: Invalidez **AS:** Ascendencia **OR:** Orfandad

Comportamiento de la emisión por área geográfica en 2021 es el siguiente:



2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

Siniestralidad de la emisión por ramo y tipo de pensión durante el 2021:

RAMO	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	Total general
RCV	0	21	0	0	0	16	19	1	0	57
RT	0	0	0	128	2	0	0	7	32	170
IM	6	0	40	0	23	0	0	94	280	443
Total	6	21	40	128	25	16	19	103	312	670

**Cifras en millones de pesos.*

El incremento en siniestralidad se debe principalmente al incremento anual de las rentas en el mes de febrero 2021 de acuerdo con el INPC y a emisión que se tuvo durante el 2021.

Nota: El costo de adquisición de la emisión no aplica.

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Profuturo Pensiones no lleva a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo y programas de reaseguro

No aplica, Profuturo Pensiones no tiene pólizas cedidas en reaseguro.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Criterios de valuación.

Inversiones en valores - Títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Institución, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para negociar:** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable conforme a los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los precios de mercado utilizados para valuar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- **Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento**

La Institución puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- **Deterioro del valor de las inversiones para conservar al vencimiento**

La Institución evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que esto ocurre.

Deudores por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Institución como prestamista el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

- 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas.

La Institución tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas, principalmente). Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

Vigentes al 31 de diciembre de 2021

- **Grupo Profuturo (tenedora indirecta)**

- (i) Contrato mediante el cual la Institución se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo a cuenta de la Institución, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por el Instituto. La vigencia del contrato es indefinida.
- (ii) Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. La Institución se obliga a pagar un porcentaje sobre el ingreso técnico. La vigencia del contrato es indefinida.
- (iii) Contrato mediante el cual Profuturo Pensiones se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por el otorgamiento en arrendamiento diversos bienes principalmente mobiliario y equipo, por la prestación de servicios generales y cualquier otro que solicite, incurridos por el Grupo, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por la Institución. La vigencia del contrato es indefinida.

- **Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V.**

- (iv) La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de capacitación, asesoría e implementación de sistemas, preponderantemente en el área de administración de riesgos.

- **Servicios Corporativos BAL, S.A. de C.V.**

- (v) La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de asesoría en materia administrativa e implementación de flujos operativos

- **Profuturo GNP SOFOM**

- (vi) Contrato de colaboración administrativa, por medio del cual la Institución otorga, de forma gratuita, la vinculación de sus clientes con Profuturo GNP SOFOM (antes Profuturo GNP Préstamos) y posteriormente los servicios administrativos relativos al control de los pagos realizados por parte de los pensionados.

- 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

Las amortizaciones de los instrumentos financieros clasificadas en ambas categorías (para financiar la operación y conservadas al vencimiento) se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Institución evalúa periódicamente si sus inversiones en valores clasificadas para conservar al vencimiento presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio. Dentro de este juicio, la Institución evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- 4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.

Durante el año, se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones, las cuales se encuentran en proceso de autorización por parte de la CNSF. El monto de dicha inversión 73.3 millones

- 5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

Dentro del portafolio de inversiones no se tiene ninguna operación con alguna parte relacionada.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

- **Ingresos por primas de seguro.**

Los ingresos se reconocen al momento en el que el IMSS o el ISSSTE (según corresponda) hacen del conocimiento de la Institución las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor, simultáneamente se reconoce la constitución de la Reserva de riesgos en curso correspondiente y en su caso las pensiones vencidas pendientes de pago.

Al cierre del ejercicio 2021 el detalle de los ingresos fue como sigue:

RESULTADOS	2021	2020
(cifras en millones de pesos)		
Primas:		
Primas emitidas	\$ 14,908	\$ 8,115

		\$
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	\$ (17,867)	(8,328)
		\$
	\$ (2,959)	(213)

- **Gastos Operativos.**

Los gastos mostrados en el estado de resultados de la Compañía se presentan de acuerdo con su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente el margen financiero y los resultados operativos de la Compañía.

Al cierre del ejercicio 2021 el detalle de los Gastos de Operación Netos fueron los siguientes:

	2021	
Gastos de operación netos: (cifras en millones de pesos)	Partes Relacionadas	Gasto Total
Gastos administrativos y operativos	\$ 24	\$ 54
Remuneraciones y prestaciones al personal		\$ 100
Depreciaciones y amortizaciones		\$ 1
	\$ 24	\$ 155

III. Gobierno corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo.

1) Descripción del gobierno corporativo.

El sistema de Gobierno Corporativo de Profuturo Pensiones busca el establecimiento y verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos que procuren el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la normativa interna, así como las que deriven de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Asimismo, el sistema considera la existencia de una estructura organizacional claramente definida, a través de la cual se encuentra implementado el modelo de aseguramiento de Tres Líneas de Defensa. Dentro del modelo, las Direcciones operativas y de negocio de Profuturo, son la “Primera Línea de Defensa”, se encargan del mantenimiento efectivo de controles internos; las funciones de Riesgos, Seguridad de la Información, Contraloría Financiera y Control Interno, constituyen la “Segunda Línea de Defensa”, y el área de Auditoría Interna es la “Tercera Línea de Defensa”.

En el citado modelo, se encuentran a cargo de la segunda línea de defensa, las funciones de monitorear y evaluar periódicamente la idoneidad y el funcionamiento de los controles implementados, así como de contribuir en caso de ser necesario en la mejora de dichos controles; y

el área de Auditoría Interna como responsable de la tercera línea, proporciona un reporte independiente al Comité de Auditoría.

Como parte del sistema de Gobierno Corporativo, Profuturo Pensiones cuenta con órganos de gobierno como son el Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Comunicación y Control y el Consejo de Administración.

2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2021, se realizó la actualización de los siguientes documentos que forman parte de la normativa interna de la Sociedad:

- Manual de Administración Integral de Riesgos
- Manual de Contratación de Servicios con Terceros
- Manual de Crédito
- Manual de Cumplimiento
- Manual de Liberación de Reservas
- Manual de Liquidación de Monto Constitutivo
- Manual de Movimientos (Endosos)
- Manual de Oferta y Emisión de Pólizas
- Manual de Pagos y Descuentos
- Manual de Reactivación de Componentes de Hijos Mayores de 16-18 Años
- Manual de Renta Adicional
- Manual Reporte Regulatorio RR-1
- Manual Reporte Regulatorio RR-9
- Manual de Reserva de Obligaciones Pendientes por Cumplir
- Manual de Servicio de Médica Móvil
- Manual de Suspensión de Componentes Hijos Mayores de 16-18 Años y Baja por Cumplir 25 años
- Política de Nombramiento e Idoneidad de Funcionarios Relevantes.
- Política de Prestación de Servicios, Atención de Usuarios y divulgación de la Información

Por otra parte, es importante señalar que los Comités de la Sociedad actualizan su conformación en cuanto a los miembros que los integran, cuando así es necesario.

3) La estructura del Consejo de Administración, y su participación en los comités existentes.

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, integrado por 6 consejeros propietarios y por cada consejero propietario se ha designado a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración constituyó comités de apoyo (órganos intermedios de administración - Comité de Auditoría, Comité de Inversiones y Comité de Riesgos).

	CONSEJEROS PROPIETARIOS	CONSEJEROS SUPLENTE
1.	Lic. Alberto Baillères González	MBA. Juan Pablo Baillères Gual
2.	Sr. Alejandro Baillères Gual	Ing. Jaime Lomelín Guillén
3.	Ing. Juan Bordes Aznar	Lic. Roberto Palacios Prieto
4.	Dr. Arturo Fernández Pérez	Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza
5.	C.P. José Octavio Figueroa García	Lic. Maximino José Michel González
6.	Lic. Eduardo Cepeda Fernández	Act. Gabriel Kuri Labarthe

CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS
Lic. Tomás Lozano Molina
Lic. Emilio Carrillo Gamboa

CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTE
Lic. Javier Simón Havaux
Ing. Raúl Obregón del Corral

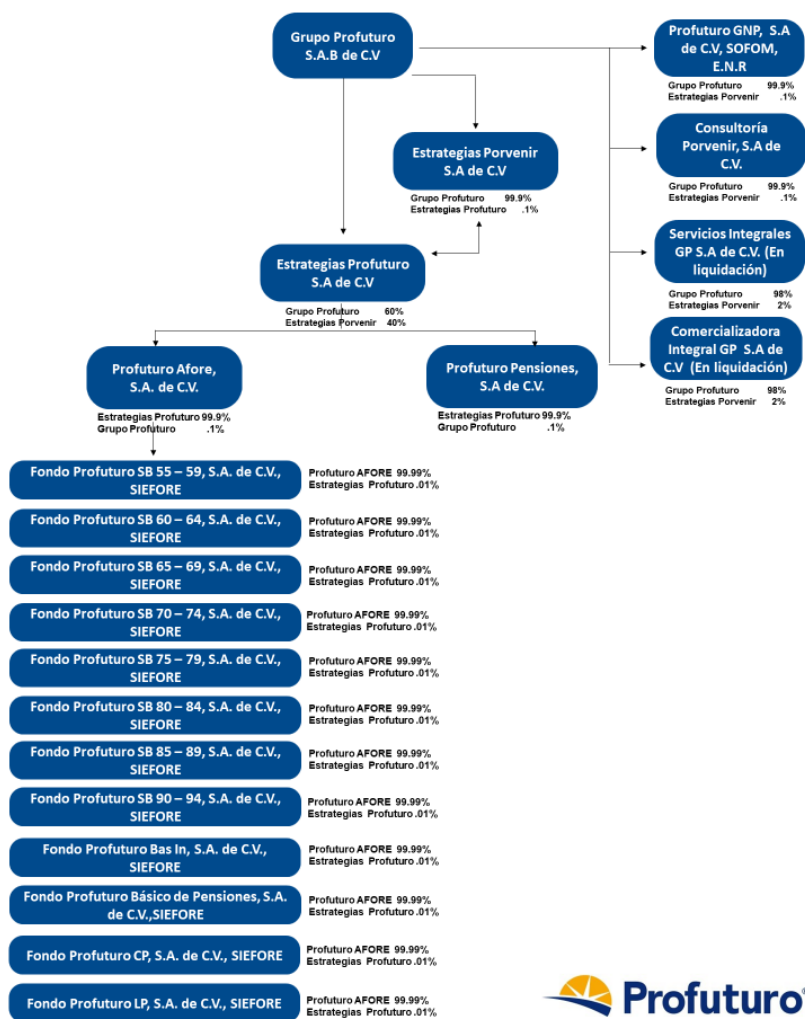
COMISARIO
C.P. Don Guillermo Babatz García
SECRETARIO
Lic. Gerardo Carreto Chávez

COMITÉ DE AUDITORÍA
Lic. Don Emilio Carrillo Gamboa
Lic. Tomás Lozano Molina
Ing. Raúl Obregón del Corral
SECRETARIO
C.P.C. Esteban José Ailloud Peón del Valle

COMITÉ DE INVERSIONES	
Ricardo Troncoso Estrada	Director General
Arturo Fernández Pérez	Consejero no Independiente
Gabriel Kuri Labarthe	Miembro
Javier Simón Havaux	Consejero Independiente
Diego Zayas Hernández	Responsable Interino de Inversiones
ASISTENTES NO MIEMBROS CON VOZ Y SIN VOTO	
Emilio Carrillo Gamboa	Miembro del Comité de Auditoría
Lisset Karina Sánchez Gómez	Encargado del Área de Administración de Riesgos
SECRETARIO	
Iveth Legorreta Guardado	

COMITÉ DE RIESGOS	
Ricardo Troncoso Estrada	Director General
Juan Bordes Aznar	Consejero No Independiente
Luis Murillo Peñaloza	Consejero No Independiente
Lisset Karina Sánchez Gómez	Responsable del Área de Administración de Riesgos
David Bravo Gutiérrez	Miembro del Comité
CON VOZ Y SIN VOTO	
Diego Zayas Hernández	Responsable Interino de Inversiones
SECRETARIO	
Iveth Legorreta Guardado	

Profuturo Pensiones, forma parte de Grupo Profuturo, con la siguiente estructura:



b) De los requisitos de idoneidad.

Para establecer los requisitos necesarios para el nombramiento de los Consejeros, Consejeros Independientes, Director General y Comisario, así como para conocer los elementos para validar la idoneidad de los mismos, y de los Funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último; Profuturo Pensiones, creó la Política de Nombramiento y Validación de la Idoneidad de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último.

Profuturo Pensiones verifica de manera periódica, que las personas que sean designadas como Consejeros, Consejeros Independientes, Director General, Comisarios y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, cumplan con los requisitos previstos por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Circular Única de Seguros y Fianzas y la Política de Nombramiento y Validación de la Idoneidad de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, con anterioridad al inicio de sus gestiones.

Para efectos de la verificación señalada, el funcionario deberá mantener actualizado el expediente señalado en la política.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización.

La institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos, el cual forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo, con la finalidad de dar seguimiento a este sistema se constituyó un Comité de Riesgos el cual reporta al Consejo de Administración.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites.

El Comité de Riesgos aprueba los límites de operación con el objetivo de no caer en incumplimientos y cuidando los intereses de los pensionados.

Dentro de las políticas establecidas para la correcta gestión de los riesgos, se contempla simular antes de pactar cualquier operación financiera (“pre-trade analysis”), calculando distintas métricas de riesgos y considerando una valuación diaria del portafolio de inversión para un cálculo más acertado.

3) Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Se calcula una proyección de liquidez simulando flujos de entrada y salida la cual se presenta en el Comité de Riesgos cada mes.

- 4) Información sobre el alcance y frecuencia de información presentados al consejo de administración y directivos relevantes.

Reporte Trimestral del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR).

La AAIR entrega un informe de riesgos al Consejo de Administración que contiene información por tipo de riesgo:

- Riesgos Técnicos
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Descalce entre Activos y Pasivos
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Concentración
- Riesgo Operativo
- Riesgo Legal
- Riesgo Tecnológico

- 5) Manejo de riesgos.

Contamos con un Comité de Riesgos en donde son presentados los riesgos y límites financieros, con reporte al Consejo de Administración. Los riesgos son supervisados por un área específica la cual monitorea la exposición al riesgo.

d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI).

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales es un proceso cuyo principal objetivo es asegurar que la empresa evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y, con base en ello, determina sus necesidades de capital.

Se trata de un proceso en el que intervienen diversas áreas y funciones de la Institución, requiere insumos de otros procesos y, a su vez, considera la ejecución de procesos propios y específicos para la obtención de resultados.

El funcionario encargado del AAIR presenta anualmente al Consejo de Administración la ARSI, en la cual se definen y aprueban las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas.

El objetivo de la aseguradora es tener un margen de solvencia positivo con base controlar y minimizar los posibles requerimientos de capital, para lo cual se llevan a cabo acciones como: inmunización del portafolio, análisis de crédito y deterioro de los instrumentos no gubernamentales y gestión de los fondos propios admisibles; lo cual permite mantener los riesgos dentro del perfil definido por los órganos de gobierno.

e) Del sistema de contraloría interna.

En atención a la normativa vigente, el sistema de contraloría interna de Profuturo Pensiones cuenta con políticas, lineamientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por el Consejo de Administración, a través de los cuales se busca que las diferentes áreas se apeguen a la normativa interna y externa; asimismo, busca contar con mecanismos adecuados de información para todos los niveles de la Institución y que la función de contraloría interna sea susceptible de una permanente comprobación de sus actividades.

El sistema de contraloría interna se encuentra documentado y disponible, cuenta con procedimientos operativos, administrativos y contables, de un marco de Control Interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución, de asesoría a la Dirección General y a los responsables de las diferentes áreas de la institución sobre el riesgo de incumplimiento derivado de cualquier cambio en el entorno jurídico que rige la operación, el seguimiento continuo a la efectividad del sistema de tal forma que cualquier diferencia sea identificada y corregida de manera oportuna, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma cuya responsabilidad de operación ha sido asignada a la Dirección General de la Institución, quien delega las funciones respectivas a las distintas áreas operativas, administrativas, sistemas de TI, financieras/contables y de apoyo. Por su parte, el área de Control Interno lleva a cabo un proceso de comprobación permanente y supervisión para evaluar el adecuado funcionamiento del Sistema de Contraloría Interna.

f) De la función de auditoría interna.

En el desempeño de sus actividades los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de Profuturo Pensiones han tenido acceso ilimitado a la información, documentación y registros contables que fueron necesarios para la ejecución de sus programas de revisión, a fin de estar en condiciones de presentar, sin limitación alguna, sus observaciones y recomendaciones con respecto a: procesos, riesgos, marco de control, y funciones o áreas que fueron objeto de dichas auditorías.

Consideraciones relativas a las pruebas de Auditoría Interna.

El alcance de Auditoría Interna se basa en pruebas selectivas, entonces cabe la posibilidad de que existan debilidades de control o errores contables que no hayan sido identificados durante las pruebas.

La evaluación considera las condiciones existentes a la fecha en que se realizan las pruebas, o por el período definido en cada una de las revisiones efectuadas, por ello, el resultado podría diferir si se presentaran cambios en dichas condiciones o si el grado de cumplimiento de los controles se deteriora.

Independencia de los integrantes de Auditoría Interna.

Con el fin de garantizar que las funciones de Auditoría Interna se lleven a cabo de forma objetiva e independiente, se declara que, la Dirección de Auditoría Interna y sus integrantes:

- No tienen autoridad ni responsabilidad sobre los procesos que se revisan.
- No participan directamente en la operación del negocio.
- No diseñan, implantan, ni dan mantenimiento al sistema de control interno.
- No desarrollan procedimientos relativos a la operación.
- No fueron ni son responsables de implantar las recomendaciones, sugerencias o acciones determinadas al concluir las auditorías; con respecto a este tema, su intervención consiste únicamente en vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las áreas auditadas.

g) De la función actuarial.

Las actividades desempeñadas por el responsable de la función actuarial y su equipo de trabajo fueron las siguientes:

- Coordinar el cálculo y valuación de reservas técnicas.
 - ✓ Se realizó el cálculo (de manera mensual) de las reservas técnicas, que deben de constituirse de conformidad con lo previsto en la LISF.
 - ✓ Se aplicaron procedimientos de revisión y validación del vigor y del movimiento mensual de las reservas técnicas observando que la relación que guardan entre sí es razonable con el resultado de la valuación de las reservas.
 - ✓ Se entregó a la CNSF el reporte regulatorio 8 anual referente a la información estadística de pensiones correspondiente al ejercicio 2020 y el reporte regulatorio 3 referente a reservas técnicas, correspondientes al 4to trimestre de 2020 y del 1er a 3er trimestre de 2021.
 - ✓ Se realizó el reporte de Formatos Resultado Técnico por Siniestralidad entregado a la CNSF en agosto 2021
- Verificar la adecuación de metodologías y modelos utilizados
 - ✓ El cálculo y valuación de reservas matemáticas se hizo con base en las notas técnicas y estándares de práctica actuarial generalmente aceptados que forman parte de la CUSF.
- Pruebas de estrés y solvencia
 - ✓ Se coordinó la realización de la prueba de solvencia dinámica de acuerdo con dispuesto en la CUSF.
 - ✓ Se vigiló la rentabilidad y solvencia de los negocios emitidos durante el 2021.
- Labores técnicas
 - ✓ Se apoyó en la gestión de activos y pasivos, en específico en la elaboración de un plan de gestión de liquidez, lo que ha permitido asegurar el cumplimiento de las obligaciones con la menor afectación al valor de la compañía.
 - ✓ Se vigiló la rentabilidad y solvencia de los negocios emitidos durante el 2021.

- ✓ Se realizó un análisis de mortalidad donde se da un seguimiento de la mortalidad real y la mortalidad esperada bajo la experiencia de “best estimate” de la compañía.
 - ✓ Se apoyó en la realización del reporte ARSI.
 - ✓ Se apoyó en la gestión del cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia.
- Administración integral de riesgos
 - ✓ Riesgo de longevidad.
 - Con base en tablas biométricas distintas a las normativas, se comprobó la suficiencia de reservas de la compañía. No se presentaron insuficiencias bajo los supuestos utilizados..

Para que la función actuarial sea efectiva y permanente, Profuturo Pensiones cuenta con un sistema automatizado que permite tener certeza en la información generada. A este sistema se le realizan mantenimientos y verificaciones en los supuestos para la metodología del cálculo de manera periódica para evitar inconsistencias.

Adicionalmente nos apegamos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y se aplican procesos de auditoría por parte de la propia autoridad y por despachos actuariales externos.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Se le dio seguimiento a las políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas así como de la Circular Única de Seguros y Fianzas, sobre los servicios contratados con terceros.

La funcionalidad y utilidad del modelo actual ha permitido contar con un mejor control de los contratos a fin poder determinar su apego a la normativa, la evaluación de la idoneidad del proveedor la vigencia en la prestación de los servicios y la integración de los expedientes. Durante 2021 se realizaron mejoras al proceso, las cuales complementan su funcionalidad con relación a la contratación por tipo de proveedor, así como funciones y responsabilidades de las áreas participantes. Con estas mejoras se robustece la contratación de servicios realizada por la institución.

i) Otra información.

No existe otra información que reportar.

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo.

La exposición al riesgo en la parte financiera se deriva principalmente de 4 factores: liquidez, crédito, calce y tasa de interés.

El riesgo de crédito se debe a la posibilidad de que alguna de las emisoras de las que se ha adquirido algún papel incumpla sus obligaciones, así como alguna degradación en la calificación que genere una depreciación en el papel.

El riesgo de liquidez se concentra en que la empresa no tenga dinero al momento de pagar la nómina a los pensionados. A lo largo de 2021 se mantuvo un nivel de calce por arriba del 99% y no se tuvieron alertas en los límites de liquidez

El riesgo de calce se ve reflejado en la posible descompensación entre activos y pasivos, por distintos factores como un mal cálculo de las primas, aumento en la siniestralidad o un error en la estrategia de inversión. Al cierre del año el requerimiento por descalce se encuentra en cero.

El riesgo de tasa de interés es la pérdida potencial del valor de la cartera por un alza en las tasas de interés que disminuya los precios de los activos que están considerados para financiar la operación.

Para la administración del riesgo operativo el punto de partida es la identificación, posteriormente se cuantifica el riesgo considerando impactos a clientes, reputacionales, financieros, legales y tecnológicos, lo que permite conocer cuáles son aquellos factores que más pueden incidir en una probable pérdida y su mitigación. Para los riesgos del alto impacto o que se encuentran fuera del apetito de la institución, se generan planes de acción que permitan disminuirlos.

Finalmente, el seguimiento es el último eslabón a través del cual se conoce cómo evoluciona el nivel de riesgo operacional y se comprueba la eficacia de las medidas mitigadoras. Dentro de la gestión del riesgo operacional se considera al riesgo legal y al tecnológico.

b) De la concentración del riesgo.

- **Riesgos Financieros.**

La concentración de riesgos financieros está en su mayoría en el riesgo de crédito pues la cartera está en su mayoría en deuda. Sin embargo, el riesgo sigue siendo muy bajo pues la mayoría de las inversiones son en deuda gubernamental y AAA.

- **Riesgos Técnicos.**

La concentración de riesgos de suscripción;

Para las aseguradoras que administran pensiones derivadas de las leyes de seguridad social el riesgo de suscripción se calcula de acuerdo con la Circular Única de Seguros y Fianzas en las disposiciones 6.5.4 y 6.5.5.

Para pólizas al anterior esquema operativo:

4% (Reserva matemática básica + Reserva matemática adicional)

Para pólizas del nuevo esquema operativo:

$$RC_b = \left[\sum_k \max(RMS_k + RRCS_k - RM_k - RRC_k, 0) \right]$$

donde:

RMS_k: Reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión (Tablas de valuación).

RRCS_k: Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales (Tablas de valuación).

RM_k: Reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión (Tablas CMG).

RRC_k: Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales (Tablas CMG).

El RCb será igual a la diferencia positiva entre la reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión a retención (RSMk), más la reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales a retención (RRCSk) para cada póliza; ambas obtenidas con la tasa de interés técnico y las bases biométricas señaladas en la disposición 14.2.6, y la suma de la reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión a retención (RMk) y la correspondiente a reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales a retención (RRCk).

c) De la mitigación del riesgo.

Riesgos Financieros.

Para mitigar los riesgos financieros se realiza un análisis antes de pactar cualquier operación financiera para así monitorear y corregir en todo momento cualquier desviación de la estrategia de inversión, para mantener una adecuada exposición al riesgo. Los insumos a los modelos tales como, valuación de la cartera, precios, tasas, calificaciones, actualizan de forma diaria para que los cálculos sean lo más precisos. Esto le da un mayor valor a la administración y control de riesgos.

Riesgo Operativo.

Para la mitigación del riesgo operativo, si el nivel de riesgo cuantificado excede del nivel deseado, se buscará reducirlo mediante una modificación de los procesos, mejorando controles e implementando planes de acción. La mitigación puede actuar sobre el impacto y sobre la frecuencia de un evento. Finalmente se dará seguimiento para observar la tendencia y comprobar la efectividad de las medidas de mitigación adoptadas. Por la naturaleza de sus operaciones, la compañía no emplea reaseguro o reafianzamiento

d) De la sensibilidad al riesgo.

La mayor sensibilidad del riesgo se concentra en cambios fuertes en tasas de interés y cambios de calificación crediticia de las emisoras pues estos disminuyen directamente el valor de la cartera.

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito de la Institución asciende a \$202,345, el cual está representado por 112,367,830 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebradas el 29 de noviembre de 2020 se decretaron dividendos a razón de \$2.7021 por acción sobre un total de 112,367,830 acciones para 2020. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados en 2020 ascendió a \$303,629 el cual no excedió el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Estos dividendos fueron pagados el 30 de noviembre de 2020. Durante el 2021 no se decretaron ni pagaron dividendos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, conforme las disposiciones de la LISF, la Institución debe separar al menos 10% de las utilidades del ejercicio para constituir la reserva legal, hasta que está alcance un monto similar al capital pagado. A esas mismas fechas la reserva legal constituida por la Institución representa el 100% del capital social.

	Capital contribuido	Capital ganado			
	Capital social	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$202,345	\$202,356	\$294,235	\$404,839	\$1,103,775
Traspaso de la utilidad del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			404,839	(404,839)	-
Decreto de dividendos (nota 8b)			(303,629)		(303,629)
Pérdida actuarial por remediación de beneficios a empleados			(1,995)		(1,995)
Utilidad del ejercicio				518,260	518,260
Saldos al 31 de diciembre de 2020	202,345	202,356	393,450	518,260	1,316,411
Traspaso de la utilidad del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			518,260	(518,260)	-
Ganancia actuarial por remediación de beneficios a empleados			430		430
Utilidad del ejercicio				614,039	614,039
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$202,345	\$202,356	\$912,140	\$614,039	\$1,930,880

* Cifras en miles de pesos

f) Otra información.

No existe otra información que reportar.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 , las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2021			
	Para conservar al vencimiento	Para financiar la operación	Total	% de participación
Inversiones en valores:				
Gubernamentales ⁽¹⁾	\$69,757,840	\$4,566,487	\$74,324,327	88%
Empresas privadas:				
Tasa conocida ⁽¹⁾	1,590,198	102,131	1,692,329	2%
	71,348,038	4,668,618	76,016,656	90%
Inversiones en valores dados en préstamo (restringidos) ⁽²⁾	8,072,644	50,440	8,123,084	9%
Deudores por reporto ⁽³⁾	128,384	-	128,384	0%
	\$79,549,066	\$4,719,058	\$84,268,124	99%
Cartera de crédito ⁽⁴⁾				
Créditos a corto plazo	\$117,212	\$20,074	\$137,286	

Créditos a largo plazo	495,875		495,875	
	613,087	20,074	633,161	
Estimación preventiva de riesgo crediticio	(27,377)	(896)	(28,273)	
	585,710	19,178	604,888	1%
Total inversiones	\$80,134,776	\$4,738,236	\$84,873,012	100%
Valor razonable del portafolio ⁽⁵⁾	\$89,013,126			
2020				
	Para conservar al vencimiento	Para financiar la operación	Total	% de participación
Inversiones en valores:				
Gubernamentales ⁽¹⁾	\$ 50,077,835	\$ 3,418,981	\$ 53,496,816	81%
Empresas privadas:				
Tasa conocida ⁽¹⁾	1,508,373	109,641	1,618,014	2%
	51,586,208	3,528,622	55,114,830	83%
Inversiones en valores dados en préstamo (restringidos) ⁽²⁾	10,656,617	-	10,656,617	16%
Deudores por reporto ⁽³⁾	35,818	-	35,818	0%
	\$ 62,278,643	\$ 3,528,622	\$ 65,807,265	99%
Cartera de crédito ⁽⁴⁾				
Créditos a corto plazo	\$ 75,174	\$ 14,455	\$ 89,629	
Créditos a largo plazo	349,668		349,668	
	424,842	14,455	439,297	
Estimación preventiva de riesgo crediticio	(19,898)	(677)	(20,575)	
	404,944	13,778	418,722	1%
Total inversiones	\$ 62,683,587	\$ 3,542,400	\$ 66,225,987	100%
Valor razonable del portafolio ⁽⁵⁾	\$ 75,564,786			

Cifra en miles de pesos

- (1) Los rubros de inversiones en valores gubernamentales y empresas privadas incluyen los siguientes montos y conceptos:

	2021	2020
Gubernamentales:		
Inversión costo	\$62,962,494	\$45,751,375
Valuación	10,804,925	7,166,824
Deudores por intereses	556,908	578,617
	\$74,324,327	\$53,496,816
Empresas privadas tasa conocida:		
Inversión costo	\$1,292,245	\$1,288,970
Valuación	392,081	321,487
Deudores por intereses	8,003	7,557
	\$1,692,329	\$1,618,014

- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores es de 10 y 28 días en cada año, pagando premios a una tasa anual de 0.14% y 0.16% respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el plazo de estas operaciones es de 3 días, pagando intereses a una tasa anual de 5.41% y 4.23% respectivamente. A esas mismas fechas, los colaterales recibidos en garantía corresponden a BONDES D y UDIBONOS, con valor razonable de \$128,384 y \$35,818 respectivamente
- (4) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses generados por la cartera de crédito ascendieron a \$171,095 y \$ 132,138 respectivamente.
- (5) Esta información se presenta como referencia determinada con base en los precios de mercado proporcionados por un proveedor de precios autorizado.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el vencimiento de la cartera de crédito por año es el siguiente:

Año	2021	2020
2021	\$-	\$89,629
2022	137,286	99,888
2023	141,456	112,411
2024	145,020	94,438
2025	127,016	42,679
2026	81,833	252
2027	550	-
	\$633,161	\$439,297

La estimación preventiva por riesgos crediticios tuvo los siguientes movimientos:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$20,575	\$15,891
Más (menos):		
Incremento de la estimación en el estado de resultados	7,698	4,684
Saldo al final del año:	\$28,273	\$20,575

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de estimación por cartera vencida es de \$2,334 y \$2,1007 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones están libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dados en préstamo y los valores comprados no liquidados a dicha fecha. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

b) Vencimiento de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el vencimiento de las inversiones en valores se muestra a continuación:

	2021		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	6,079,819	549,800	6,629,619
Plazo de uno a cinco años	3,524,416	422,420	3,946,835
Plazo de cinco a diez años	5,936,429	7,165,848	13,102,276
Plazo de diez a veinte años	5,091,751	2,663,650	7,755,400
Plazo mayor a veinte años	46,999,733	5,074,222	52,073,954
	67,632,148	15,875,939	83,508,087
Intereses			760,037
			84,268,124

	2020		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 226,775	\$ 107,663	\$ 334,438
Plazo de uno a cinco años	7,704,168	407,772	8,111,940
Plazo de cinco a diez años	3,578,824	3,367,919	6,946,743
Plazo de diez a veinte años	10,368,464	6,003,832	16,372,296
Plazo mayor a veinte años	30,787,117	2,457,642	33,244,759
	\$ 52,665,348	\$ 12,344,828	65,010,176
Intereses devengados			797,089
			\$ 65,807,265

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados para conservar al vencimiento por \$5,980,987 y \$5,519,751 , respectivamente, generando una utilidad de \$306,335 en 2021 y utilidad de \$119,864 en 2020 . Las ventas se efectuaron con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo con la calificación crediticia se muestra a continuación:

2021				
Calificación	Costo de		Intereses	
	Adquisición	Valuación	devengados	Total
mxAAA ^(2, 5)	\$66,514,027	15,533,817	752,979	82,800,823
AAA(mex) ⁽¹⁾	480,330	47,916	755	529,001
Aaa.mx ^(3, 5)	251,532	22,064	128	273,724
AAA/M ⁽⁶⁾	155,341	125,941	3,483	284,765
A3 ⁽³⁾	100,000	82,939	1,617	184,556
CC(mex) ⁽¹⁾	63,630	34,645	956	99,231
A ⁽²⁾	50,239	41,927	958	93,124
C.mx ^(3, 4)	13,829	(13,829)	-	-
mxCCC- ⁽²⁾	3,220	(344)	24	2,900
	\$67,632,148	\$15,875,076	\$760,900	\$84,268,124
2020				
Calificación	Costo de		Intereses	
	Adquisición	Valuación	devengados	Total
mxAAA ^(2, 5)	\$ 51,600,248	12,059,202	790,004	64,449,454
AAA(mex) ⁽¹⁾	496,764	46,727	1,220	544,711
Aaa.mx ^(3, 5)	175,878	6,365	67	182,310
AAA/M ⁽⁷⁾	155,341	106,577	3,236	265,154
A3 ⁽³⁾	100,000	70,004	1,482	171,486
A+(mex) ⁽¹⁾	69,341	32,663	968	102,972
A ⁽²⁾	50,239	\$ 35,410	\$ 880	\$ 86,529
C.mx ^(3, 4)	13,829	(13,829)	-	-
mxAA+ ⁽²⁾	3,708	914	27	4,649
	\$ 52,665,348	\$ 12,344,033	\$ 797,884	\$ 65,807,265

- (1) Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V.
- (2) Calificación otorgada por Standard and Poor's, S.A. de C.V.
- (3) Calificación otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V.
- (4) La inversión presenta deterioro, se encuentra clasificada como "financiar la operación".
- (5) Instrumentos respaldados por el gobierno federal.
- (6) Calificación otorgada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.

e) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
IMSS	\$73,736	\$42,675
ISSSTE	172,433	165,192
Estimación preventiva	(24,146)	(11,113)
Total	\$222,023	\$196,754
% del activo total	0.26%	0.29%

Deudores, otros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Anticipo de pago de nómina a pensionados	\$294,224	\$243,705
Otros deudores	10,972	6,527
	\$305,196	\$250,232

Otros activos, diversos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se conforma de los siguientes saldos:

	2021	2020
Anticipos de ISR	\$261,264	\$100,500
Impuesto a la utilidad diferido	38,666	13,058
Otros	77,912	44,327
	\$377,842	\$157,885

b) De las reservas técnicas.

	Básica	Especial	Adicionales	Total
IMSS Anterior esquema				
Riesgo de Trabajo	2,038,309	48,779	21,336	2,108,425
Invalidez y Vida	12,199,955	376,216	82,644	12,658,815
IMSS nuevo esquema				
Riesgo de Trabajo	11,784,589	0	1,112	11,785,701
Invalidez y Vida	33,824,577	0	5,034	33,829,611
RCV	224,581	0	26	224,607
ISSSTE				
Riesgo de Trabajo	3,460,072	0	216	3,460,288
Invalidez y Vida	4,013,101	0	29	4,013,130
RCV	13,137,648	0	410	13,138,058
Total	80,682,832	424,995	110,807	81,218,635

*Cifras en miles de pesos (Dic-21)

La reserva matemática correspondiente a las pólizas en vigor, se calcula considerando las condiciones vigentes a la fecha de emisión de cada póliza, apegándose a los estándares de práctica actuarial y empleando procedimientos actuariales comúnmente aceptados así como las metodologías establecidas en el capítulo 5.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014.

La reserva matemática de pensiones correspondiente a beneficios básicos se calcula con el método de reserva matemática exacta a la fecha de valuación. Los cálculos se realizaron a partir de la información de las pólizas en vigor (asegurados y beneficiarios) utilizando el sistema propio de la compañía el cual sigue la metodología establecida por la CNSF.

La reserva de riesgos en curso correspondiente a beneficios adicionales se calcula con la metodologías aprobadas y registradas ante la CNSF en las notas técnicas correspondientes para las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo, y con la metodología establecida en el capítulo 5.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014 para los beneficios adicionales de las Pólizas del Nuevo Esquema Operativo.

La reserva matemática especial se calcula con base en la metodología establecida en el capítulo 5.9 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014.

El incremento de la reserva matemática obedece principalmente a: emisiones por ventas, inflación y rendimientos acreditados. El decremento a: pagos de nómina a nuestros pensionados, liberaciones por fallecimientos y cancelaciones por improcedencia.

VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

Al cierre del 2021 y 2020 la información de los Fondos Propios Admisibles por nivel fue el siguiente:

Fondos Propios Admisibles		
Concepto	2021	2020
Nivel 1	\$ 718	\$ 215
Nivel 2	\$ 13	\$ 13
Nivel 3	\$ -	\$-
Total	\$ 731	\$228
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 201	\$196
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	\$ 530	\$32

*Cantidades en millones de pesos.

Los fondos propios están conformados principalmente por activos de alta liquidez (Udibonos y reportos)

La política de manejo de fondos propios dentro de Profuturo es contar para cada uno de los niveles, activos de alta calidad que permitan cumplir con el objetivo de cubrir correctamente los posibles requerimientos de capital, para lo cual se cuenta con un proceso mensual de análisis de coberturas y reclasificación de fondos.

b) De los requerimientos de capital.

Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Para efectos de la fórmula general prevista en el artículo 236 de la LISF (Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas) y las disposiciones 6.2, 6.5, 6.7 y 6.8 de la CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas), el RCS será calculado mensualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 233 de la LISF, y se determina con base en los siguientes requerimientos de capital:

- I. Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
- II. Por Otros Riesgos de Contraparte, y
- I. Por Riesgo Operativo.

De esta forma, la fórmula general estará dada por:

$$RCS = RC_{TyFP} + RC_{OC} + RC_{OP}$$

Dónde:

RCS es el Requerimiento de Capital de Solvencia.

RC_{TyFP} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones.

RC_{OC} es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y

RC_{OP} es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

Para el cálculo del requerimiento de capital de solvencia se utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), el cual fue proporcionado por la CNSF.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante el 2021 no se presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Los requerimientos de capital de solvencia son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los pensionados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el requerimiento de capital de solvencia debe estar cubierto con las inversiones y activos clasificados dentro de los Fondos Propios Admisibles para tal efecto. El excedente de los Fondos Propios Admisibles respecto del Requerimiento de Capital de Solvencia se denomina margen de solvencia.

El resumen de la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia y su cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Riesgos de suscripción	\$670,848	\$648,898
Riesgos pérdidas por cambio en valor de los activos ⁽¹⁾	-	3,074
Riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	670,848	651,972
Reserva de contingencia	1,615,873	1,260,407
Reserva especial	333,346	327,411
Deducciones reglamentarias totales	1,949,219	1,587,818
Requerimiento de capital de solvencia	201,254	195,592
Fondos propios admisibles	731,703	227,959
Margen de solvencia	\$530,449	\$32,367

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021, no existe riesgo de pérdidas por cambio en valor de los activos dado que se utilizó el superávit para la cobertura del requerimiento de capital.

VII. Modelo Interno.

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

SECCIÓN A. PORTADA.

Cantidades en millones de pesos

Información General

Nombre de la Institución:	PROFUTURO PENSIONES, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	PENSIONES
Clave de la Institución:	P0906
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo Financiero:

-

De capital mayoritariamente mexicano o Filial:

MEXICANO

Institución Financiera del Exterior (IFE):

-

Sociedad Relacionada (SR):

-

Fecha de autorización:

19/05/1997

Operaciones y ramos autorizados

SEGUROS DE PENSIONES

INCAPACIDAD PERMANENTE / MUERTE

INVALIDEZ / MUERTE

JUBILACIÓN

Modelo interno

SI / NO

Fecha de autorización del modelo interno

-

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	201
Fondos Propios Admisibles	731
Sobrante / faltante	530
Índice de cobertura	3.64

Base de Inversión de reservas técnicas	83,447
Inversiones afectas a reservas técnicas	84,037
Sobrante / faltante	590
Índice de cobertura	1.01

Capital mínimo pagado	185
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,931
Suficiencia / déficit	1,746
Índice de cobertura	10.44

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	14,908				14,908
Prima cedida	-				-
Prima retenida	14,908				14,908
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	17,867				17,867
Prima de retención devengada	(2,959)				(2,959)
Costo de adquisición	74				74
Costo neto de siniestralidad	4,047				4,047
Utilidad o pérdida técnica	(7,080)				(7,080)
Inc. otras Reservas Técnicas	361				361
Resultado de operaciones análogas y conexas	-				-
Utilidad o pérdida bruta	(7,441)				(7,441)
Gastos de operación netos	179				179
Resultado integral de financiamiento	8,489				8,489
Utilidad o pérdida de operación	869				869
Participación en el resultado de subsidiarias	-				-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	216				216
Utilidad o pérdida del ejercicio	614				614

Balance General		
Activo		85,798
Inversiones		84,873
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		17
Deudores		527

Reaseguradores y Reafianzadores	-
Inversiones permanentes	-
Otros activos	381
Pasivo	83,867
Reservas Técnicas	83,447
Reserva para obligaciones laborales al retiro	19
Acreedores	100
Reaseguradores y Reafianzadores	-
Otros pasivos	301
Capital Contable	1,931
Capital social pagado	202
Reservas	202
Superávit por valuación	-
Inversiones permanentes	-
Resultado ejercicios anteriores	913
Resultado del ejercicio	614
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).

Tabla B1. RCS por componente.

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	0.00
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	201,254,473.06

Total RCS

201,254,473.06

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	670,848,243.52
III.B	Deducciones	$RFI + RC$	1,949,218,753.47

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	
Cantidades en pesos			

Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

Cantidades en pesos

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	86,449,480,987.96	86,449,480,987.96	0.00
a) Instrumentos de deuda:	0.00	0.00	0.00
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	0.00	0.00	0.00

2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2

0.00	0.00	0.00
------	------	------

b)

Instrumentos de renta variable
1) Acciones
i. Cotizadas en mercados nacionales
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías
i. Denominados en moneda nacional
ii. Denominados en moneda extranjera
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.
5) Instrumentos estructurados

c)

Títulos estructurados
1) De capital protegido
2) De capital no protegido

0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00

d)

Operaciones de préstamos de valores
--

0.00	0.00	0.00
------	------	------

e)

Instrumentos no bursátiles

--	--	--

f)

Operaciones Financieras Derivadas
--

--	--	--

g)

Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento
--

0.00	0.00	0.00
------	------	------

h)

Inmuebles urbanos de productos regulares

--	--	--

i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	86,449,480,987.96	86,449,480,987.96	0.00
----	---	-------------------	-------------------	------

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades (RC_{TyFS})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro (RC_{TyFS})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

Cantidades en pesos

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	670,848,243.52
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	0.00
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	333,345,962.78
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	1,615,872,790.69

RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	0.00
			0.00

I)

RC_{SPT} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I) RC_{SPT}	670,848,243.52
-------------------	----------------

II)

RC_{SPD} **Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

(II) RC_{SPD}	0.00
--------------------	------

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

$VPRA_k$: Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V) RC_A	0.00
---------------	------

Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCoc)

Cantidades en pesos

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

Tipo II

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

Total Monto Ponderado	0.00
------------------------------	-------------

Factor	8.0%
---------------	-------------

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	0.00
--	-------------

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

Cantidades en pesos

	$RC_{Op} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $RC_{Op} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}} + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación \neq \emptyset\}}\}$	
		201,254,473.06
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	670,848,243.52
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	375,512,658.56
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$	
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	375,512,658.56
	OP _{primasCp}	A : OP _{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	0.00
PDev _v		0.00

	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_v$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_v$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00

OpreservasCp

$$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

B: OpreservasCp

0.00

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00

OpreservasLp

$$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$$

C: OpreservasLp

375,512,658.56

RT_{VLp}	83,447,257,458.14
------------	-------------------

	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		$Gastos_{Fdc}$
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Tabla C1. Fondos propios y capital

Cantidades en millones de pesos

Activo Total	85,798
Pasivo Total	83,867
Fondos Propios	1,931
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	1,931
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	189
II. Reservas de capital	202
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	1,527
Total Nivel 1	1,918
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	13
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	

Total Nivel 2	13
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios 1,0	1,931

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1: Balance General

Cantidades en millones de pesos

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	84,873	66,226	28%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	84,140	65,771	28%
Valores	84,140	65,771	28%
Gubernamentales	74,325	53,497	39%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,692	1,618	5%
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Capital			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo	8,123	10,656	-24%
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	128	36	255%
Cartera de Crédito (Neto)	605	419	44%

Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	17	9	89%
Deudores	527	447	18%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	381	162	135%

Total Activo	85,798	66,844	28%
---------------------	---------------	---------------	------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	83,447	65,218	28%
Reserva de Riesgos en Curso	81,219	63,434	28%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	279	197	42%
Reserva de Contingencia	1,616	1,260	28%
Reservas para Seguros Especializados	333	327	2%
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	19	7	171%
Acreeedores	100	86	16%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	302	217	39%

Total Pasivo	83,867	65,528	28%
---------------------	---------------	---------------	------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	202	202	0%
Capital o Fondo Social Pagado	202	202	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	1,729	1,114	55%

Reservas	202	202	0%
Superávit por Valuación			
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	913	394	132%
Resultado o Remanente del Ejercicio	614	518	18%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

Total Capital Contable	1,931	1,316	47%
-------------------------------	--------------	--------------	------------

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	84,873	66,226	28%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	84,140	65,771	28%
Valores	84,140	65,771	28%
Gubernamentales	74,325	53,497	39%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,692	1,618	4%
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Capital			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo	8,123	10,656	-24%
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	128	36	250%
Cartera de Crédito (Neto)	605	419	44%
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	17	9	89%
Deudores	527	447	18%
Reaseguradores y Reafianzadores			

Inversiones Permanentes			
Otros Activos	381	162	135%

Tabla D2: Estado de Resultados

Cantidades en millones de pesos

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas			14,908	14,908
Emitida			14,908	14,908
Cedida			-	-
Retenida			14,908	14,908
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			17,867	17,867
Prima de retención devengada			(2,959)	(2,959)
Costo neto de adquisición			74	74
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros			74	74
Total costo neto de adquisición			74	58
Siniestros / reclamaciones			4,047	4,047
Bruto			4,047	4,047
Recuperaciones				
Neto			4,047	4,047
Utilidad o pérdida técnica			(7,080)	(7,080)

Tabla D3: Accidentes y Enfermedades

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D4: Daños

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D5: Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo

ECCIÓN E: PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores

Cantidades en millones de pesos

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	128	0%	36	0%	128	0%	35.82	0%

Operaciones Financieras Derivadas								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	62,962	93%	45,751	87%	74,324	88%	53,497	81%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,292	2%	1,289	2%	1,692	2%	1,618	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo	3,249	5%	5,589	11%	8,123	10%	10,657	16%
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

TOTAL	67,632	100%	52,665	100%	84,268	100%	65,807	100%
--------------	--------	------	--------	------	--------	------	--------	------

Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Conservados a vencimiento	25 mar 2010	15 nov 2040	100.00	8,794,434	4,075	6,256	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	220609	S	A Financiar Operación	30 oct 2020	9 jun 2022	100.00	6,288,372	4,295	4,417	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	Conservados a vencimiento	10 nov 2015	8 nov 2046	100.00	27,918,873	17,088	20,450	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	501103	S	Conservados a vencimiento	7 ago 2019	3 nov 2050	100.00	38,104,406	28,973	30,694	-	mxAAA	INDEVAL
Inversiones en valores dados en préstamo	CBIC002	300117	2U	Conservados a vencimiento	13 abr 2000	17 ene 2030	100.00	4,622,881	1,168	3,208	0	mxAAA	INDEVAL
Inversiones en valores dados en préstamo	CBIC004	310116	2U	Conservados a vencimiento	29 mar 2001	16 ene 2031	100.00	6,692,182	1,925	4,750	1	mxAAA	INDEVAL

TOTAL	57,524	69,774
-------	--------	--------

Cantidades en millones de pesos

Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financiera Derivadas.

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No se cuenta con Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Tabla E5: Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

No se cuenta con inversiones en inmuebles.

Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito

No se cuenta con cartera de crédito.

Tabla E7: Deudor por Prima

Cantidades en millones de pesos

	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social	192			30			222	0.26%
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								

Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	192			30			222	0.26%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1: Reserva de Riesgos en Curso

Cantidades en millones de pesos

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	81,219	0	0	81,219

Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Cantidades en millones de pesos

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	232	0	0	190
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	0	0	0	0

Por reserva de dividendos	0	0	0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0	0	0	0
Total	232	0	0	232

Tabla F3: Reserva de Riesgos catastróficos

No se cuenta con Reserva de Riesgos catastróficos.

Tabla F4: Otras reservas técnicas

Cantidades en millones de pesos

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	0
Otras reservas técnicas	0	0
De contingencia	1,616	0
Total	1,616	0

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

Monto de la Reserva de Riesgos en Curso					
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo	2,038	49	2,087	21	2,108
Invalidez y Vida	12,200	376	12,576	83	12,659
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	14,238	425	14,663	104	14,767
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)	11,785		11,785	1	11,786
Invalidez y Vida (IMSS)	33,825		33,825	5	33,830
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	225		225	0	225
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	45,834		45,834	6	45,840
Riesgos de trabajo (ISSSTE)	3,460		3,460	0	3,460
Invalidez y Vida (ISSSTE)	4,013		4,013	0	4,013
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	13,138		13,138	0	13,138
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	20,611		20,611	1	20,611
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	66,445		66,445	7	66,451
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	80,683	425	81,108	111	81,219

F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo	40.77	0.43	41.19
Invalidez y Vida	244.00	1.65	245.65
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	284.77	2.08	286.84
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)	235.69	0.02	235.71
Invalidez y Vida (IMSS)	676.49	0.10	676.59
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	4.49	0.00	4.49
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	916.67	0.12	916.80
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)	69.20	0.00	69.21
Invalidez y Vida (ISSSTE)	80.26	0.00	80.26
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	262.75	0.01	262.76
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	412.22	0.01	412.23
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	1,328.89	0.14	1,329.03
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	1,613.66	2.22	1,615.87

Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Cantidades en millones de pesos

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
8,241	7,811	9	4	333

- Rendimientos reales se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Cantidades en millones de pesos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2021	69,204	119,190	14,908
2020	61,067	104,289	8,115
2019	56,219	95,915	9,303

Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.8320	0.8985	0.9114
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			

Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.8320	0.8985	0.9114

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.0049	0.0072	0.0044
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			

Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.0049	0.0072	0.0044

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.0119	0.0113	0.0151
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			

Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.0119	0.0113	0.0151

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos

Cantidades en millones de pesos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida			
Individual			
Grupo			

Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.8489	0.9169	0.9309
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.8489	0.9169	0.9309

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo	11	0	19,436	26,176
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	11,609	0	38,629	75,891
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	3,288	0	11,139	17,123
Total General	14,908	0	69,204	119,190

Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas

No estamos autorizados para operar el ramo.

Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación con los montos de responsabilidades de fianzas

No estamos autorizados para operar el ramo.

Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

No estamos autorizados para operar el ramo.

SECCIÓN H. SINIESTROS Tablas H1 – H5

No estamos autorizados para operar el ramo.

SECCIÓN I. REASEGURO Tablas: I1- I7

No estamos autorizados para operar el ramo.